



EL DIRECTOR SECCIONAL DE BUENAVENTURA

CERTIFICA:

En cumplimiento de los lineamientos y orientaciones impartidos desde la Subdirección Logística, relacionadas en el oficio 100151191-0531 del 04 de julio de 2023 y de las competencias establecidas en el contrato No.00-159-2022 para la supervisión del Nivel Central y en la Cartilla de Supervisión e Interventoría de la DIAN.

Que la información contenida en el **FORMS de fecha 11/02/2026** es veraz, ha sido revisada, validada en su condición de supervisor de la Dirección Seccional y se encuentra completa con sus respectivos anexos, que el formulario contiene el informe de supervisión mensual del contrato de depósito No. 00-159-2022 suscrito entre la DIAN y la Unión Temporal Nueva Logística identificada con NIT 901.653.069-8 y corresponde al periodo de ENERO de 2026.

La anterior certificación se expide a solicitud de la Subdirección Logística, a los once (11) días del mes de febrero de 2026.

JORGE SHIGEMICHI NOGAMI AKL

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)

Revisó y Aprobó: Javier Andrade
Jefe G.I.T. Operación Logística(A)

Proyectó: Maria Nancy Cerón Claros
Funcionaria G.I.T. Operación Logística

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

Contratista : UNIÓN TEMPORAL NUEVA LOGISTICA
Entidad : U. A. E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Dirección Seccional : Impuestos y Aduanas de Buenaventura (Valle del Cauca)
Mes Informado : ENERO 2026

- 1. INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
- 2. Novedades Presentadas Durante el Período:

SITUACIONES INUSUALES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO	GESTIÓN ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN SECCIONAL

- 3. Mercancía sin Situación Jurídica Definida, con más de nueve meses de almacenamiento:

Indicador del Memorando 73 del 8 de febrero de 2022:

Ítems de Mercancías sin Situación Jurídica, con más de nueve meses de almacenamiento – UT NUEVA LOGISTICA CONSOLIDADO MES DE ENERO DE 2026		
Concepto	Cantidad Ítems	Valor
Remitidos sin Situación Jurídica	604	\$ 423.266.280,50
Registrado en el sistema ADA	54	\$ 254.244.270,80
Gestión con el Área encargada	550	\$ 169.022.009,70

Gestión: Consulta y seguimiento a la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria, a la División Jurídica y al GIT Documentación de la División Administrativa y Financiera pertenecientes a la Seccional de Buenaventura.

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

4. Actas de Requerimiento y Seguimiento:
Consolidar la información en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	No. ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aa)	SITUACION REFERIDA	FECHA DE CUMPLIMIENTO (*)
Acta de seguimiento	001	02/02/2026	MITIGACION RIESGO ASOCIADO A GLIFOSATO: Desde junio de 2025 se realiza el seguimiento al DIM 43351101743, con el fin de mitigar los riesgos asociados al derrame de glifosato, el plan de acción indicaba realizar inspecciones técnicas, el ajuste de inventarios en el sistema ADA y el cambio de modalidad de disposición hacia la donación, también contempla, además, la búsqueda de cotizaciones para el reempaque especializado y la actualización de costos con la UTNL para la presente vigencia. En la gestión de enero, el jefe de bodega, informo que tras un proceso de organizar la Ecobodega, se constató que el derrame de glifosato persiste, remitiendo evidencias fotográficas. Debido a que la última inspección del DIM 43351101743 contemplaba la destrucción como disposición final, la Jefatura de Operación Logística ordenó una nueva verificación técnica para cambiar la modalidad hacia la donación. Este proceso busca actualizar la inspección vencida, cuantificar mermas por los derrames y ajustar el aplicativo ADA para asegurar la exactitud de los inventarios.	pendiente
			SOPORTES INVENTARIOS ALEATORIOS: En diciembre, el contratista no entregó las evidencias de los inventarios aleatorios solicitados desde octubre, evidenciando una falta de control preventivo. Sin embargo, en enero de 2026, el jefe de bodega reportó un avance al implementar inventarios aleatorios, realizados los días 13, 15 y 19, aprovechando la reorganización de las bodegas y entregando un soporte en Excel con los detalles de los DIM verificados. También indicó que pretende la ejecución de al menos un conteo semanal priorizando mercancía crítica como calzado y prendas de vestir. En la visita se le recomendó integrar el valor de las mercancías en la selección de muestras para detectar fallas en los avalúos, recordando la obligación de reportar cualquier hallazgo de sobre avalúo o infra avalúo.	30/01/2026
			FALTANTES REITERATIVOS: En diciembre se reportaron dos faltantes de mercancía que sumaron un valor de \$6.944.248, formalizados mediante las cuentas de cobro No. 15 y No. 16, cuyos montos fueron descontados de la factura de almacenamiento de diciembre en la certificación emitida el 7 de enero de 2026. Tal como se registró en diciembre y en diversos periodos de 2025, durante el mes de enero se presentó una reincidencia en los faltantes de mercancía. Si bien estos valores son compensados en la facturación de almacenamiento, esta medida no ha logrado mitigar la recurrencia de las novedades. No obstante, se espera que la implementación de los inventarios cíclicos aleatorios fortalezca el control operativo, contribuyendo a la disminución o eliminación progresiva de estas inconsistencias.	30/01/2026

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

DESCRIPCION	No. ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aa)	SITUACION REFERIDA	FECHA DE CUMPLIMIENTO (*)
Acta de Requerimiento	001	02/02/2026	MITIGACION RIESGO ASOCIADO A GLIFOSATO: Desde junio de 2025, se realiza el seguimiento al DIM 43351101743 debido a derrames persistentes de Glifosato en la Ecobodega, los cuales han generado residuos sólidos en las estibas. El objetivo principal es mitigar riesgos ambientales y de salud para el personal, gestionando no solo el herbicida derramado, sino también otros químicos asociados como Tebuconazol, Byspiribac sodium y Carboxim. El plan de acción incluye una inspección técnica para determinar faltante y ajustar inventarios en el sistema ADA y la evaluación de cambiar la disposición final de "Destrucción" a "Donación". Asimismo, contemplar si es necesario el reempaque de los productos, la actualización de la cotización de este servicio complementario y la finalización del estudio de mercado.	28/02/2026
			FALTANTES REITERATIVOS: En enero se reportó el faltante de 11 teléfonos celulares vinculados al DIM 43351101861, lo que derivó en la formalización del Acta de Faltante No. 1 y la emisión de una cuenta de cobro por \$433.884. Este incidente y su recurrencia resaltan la necesidad de mitigar riesgos de seguridad y almacenamiento para prevenir futuras pérdidas, deterioros o hurtos de mercancía. Las medidas de mitigación establecen como requerimiento que el contratista cumpla con estándares estrictos de seguridad y realice inventarios aleatorios. Por su parte, la DIAN supervisará técnicamente estas evidencias y aplicará descuentos automáticos en las facturas de almacenamiento ante cualquier faltante detectado.	28/02/2026
			OPERATIVIDAD PERMANENTE DE LOS EQUIPOS: Las inspecciones del GIT Operación Logística han vuelto a presentar retrasos debido a fallas mecánicas, sobrecalentamiento y descarga de baterías en los montacargas de altura. Aunque el jefe de bodega justificó estas averías por el uso intensivo de los equipos y presentó seis órdenes de trabajo de mantenimientos preventivos y correctivos realizados entre diciembre y enero, sin embargo, la operatividad sigue afectada especialmente por la demora en el soporte técnico, dado que el especialista no reside en la ciudad. Para solucionar esta situación, se ha emitido un requerimiento al contratista con el fin de garantizar la disponibilidad de los equipos mediante protocolos de inspección diaria y un cronograma oficial de mantenimiento preventivo. Asimismo, una estrategia de respuesta inmediata que asegure reparaciones efectivas y sin reincidencias, advirtiéndole que la entidad realizará un seguimiento riguroso para eliminar las no conformidades en el alistamiento de mercancías.	28/02/2026

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

5. Reuniones Formales, a Nivel Seccional:

Si se realizó una reunión formal el día 19 de diciembre de 2025, vía TEAMS
(se adjunta acta)

6. Faltantes de mercancía:

En el mes de ENERO del 2026 si se reportaron faltantes en la UT Nueva Logística.

DOCUMENTO DE INGRESO No. DIM	No. ACTA DE FALTANTE Y FECHA (dd/mm/aa)	ETAPA DE RECLAMACION / RECUPERACION DEL VALOR DEL FALTANTE	GESTION ADELANTADA POR LA SECCIONAL	DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR DEL FALTANTE
43351101861	No. 29 del 08/01/2026	Remisión del Acta del Faltante mediante Oficio No. 135257500-0011 de 08/01/2026	Cuenta de Cobro No. 1 del 16/01/2026	43351102005	19/01/2026	\$ 433,884.00
Total Faltante Cuenta de Cobro No. 1						\$ 433,884.00
Total Faltantes descontados certificación de almacenamiento de Enero 2026						\$ 433,884.00

7. Requerimientos por parte del Contratista:

REQUERIMIENTOS DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO	GESTIÓN ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN SECCIONAL

8. Acuerdos de Niveles del Servicio:

Para el mes de ENERO de 2026 se presentó aplicación del valor por deducción por ANS en la certificación de transporte, debido a que se atendieron catorce ordenes de servicios de las que quedaron pendientes en el año 2025, pero no con la prontitud que exige el anexo técnico.

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

9. Inventarios Físicos Periódicos:

Inventarios Aleatorios de Mercancías ADA con Situación Jurídica Definida		
Concepto	Cantidad	Valor
Ítems remitidos por la Subdirección Logística	0	0
Ítems hallados por la Seccional	0	0
Ítems ya egresados por alguna modalidad de disposición	0	0
Faltantes	0	0
Sobrantes	0	0

9.1 Muestra de DIMs remitida por la Coordinación de Optimización de la Operación Logística:

Para el periodo de enero, febrero y marzo de 2026, si se recibió en enero el correo relacionado con los inventarios aleatorios requeridos por parte de nivel central en cumplimiento del Memorando No. 23 del 8 de febrero del 2022, para el corte de este informe las inspecciones se encuentran en ejecución.

10. Sobrantes de mercancías:

No. ACTA DE SOBRENTE Y FECHA (dd/mm/aa)	VALOR DEL SOBRENTE	ACTA DE INGRESO Y FECHA (dd/mm/aa)	DIAM	GESTION ADELANTADA POR LA SECCIONAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el mes de ENERO de 2026 no se presentaron sobrantes en la UT Nueva Logística.

11. Facturación:

CONCEPTO	VALOR MENSUAL CERTIFICADO POR EL SERVICIO PRESTADO
BODEGAJE	\$370,920,067.00
TRANSPORTE	\$21,045,722.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS POR SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE	\$0.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOESPECIALIZADO	\$0.00
OTROS	\$0
GRAN TOTAL MENSUAL	\$391,965,789.00

INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

12. Costo de servicios de transporte de mercancías, almacenadas en un punto de almacenamiento homologado:

ORIGEN - DESTINO	COSTO TOTAL DEL SERVICIO	COSTO DEL SERVICIO EN JURISDICCIÓN DE LA SECCIONAL	FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
N/A	\$ 0	\$ 0	N/A

En el mes de ENERO de 2026, no se trasladó mercancía de la Seccional Buenaventura al depósito habilitado de la Seccional Cali en Arroyo-Hondo.

13. Gestión Ambiental:

DESCRIPCIÓN DEL CONTROL OPERACIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE SOLUCIÓN IMPLEMENTADA
Manejo seguro de sustancias químicas.		X	Desde junio del presente año se inició el seguimiento a la gestión de productos químicos (DIM 43351101743), específicamente debido a los derrames detectados en los empaques de Glifosato. Este ítem incluye también otros compuestos como Tebuconazol, Byspiribac, Sodium y Carboxim. El principal objetivo de este seguimiento es mitigar el riesgo de contaminación ambiental y evitar posibles afectaciones a la salud del personal que pueda tener contacto directo o indirecto con estas sustancias. El plan de acción incluye una inspección técnica para determinar faltante y ajustar inventarios en el sistema ADA y la evaluación de cambiar la disposición final de "Destrucción" a "Donación". Asimismo, contemplar si es necesario el reempaque de los productos, la actualización de la cotización de este servicio complementario y la finalización del estudio de mercado.
Aseo, orden y limpieza.	X		
Almacenamiento de aceites.	X		
Manejo de hojas de seguridad de productos químicos.	X		
Reporte de accidentes e incidentes Ambientales.	X		
Instructivo para el manejo de mercancías peligrosas.	X		
Gestión integral de residuos.	X		
Instructivo para el manejo de residuos sólidos y líquidos.	X		



INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

14. MATRIZ DE RIESGOS:

IMPACTO				
INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		X		

PROBABILIDAD				
RARO	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI CIERTO
		x		

En el mes de ENERO de 2026 si se materializaron los siguientes riesgos en la ejecución del contrato con UT Nueva Logística:

No.	Descripción / Riesgo
1	Falla de seguridad y/o condiciones óptimas de almacenamiento
4	Falla en la aplicación del procedimiento de avalúo de mercancías por parte de los funcionarios de la DIAN.
7	Agotamiento de la capacidad de almacenamiento del contratista en una o varias ciudades, que le impida recibir mercancías
8	Que durante la manipulación de las mercancías se genere impacto al medio ambiente por la generación de residuos, vertidos o emisiones.
10	Alta demanda de los servicios de almacenamiento y los servicios complementarios por las acciones y políticas establecidas por el área de Fiscalización para contrarrestar el contrabando.
12	Incumplimiento de proveedores y subcontratistas del contratista.
15	Los beneficiarios de las donaciones de mercancías que adjudica la DIAN, no retiran las mercancías dentro de los 10 días siguientes a la notificación del acto administrativo que ordena la donación y algunos desconocen que deben pagar el bodegaje a partir del día 11

15. INFORME DE EVALUACIÓN BIMESTRAL:

En el mes de ENERO de 2026, no aplica la realización del informe de evaluación bimestral a los recintos de almacenamiento (FT-ADF-2604).

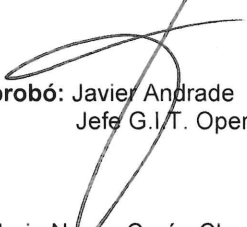
INFORME DE SUPERVISION DEL MES DE ENERO DE 2026 – DSIA BUENAVENTURA
CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA NO 00-159-2022,
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA

16. LLAMADOS DE ATENCION

En el mes de ENERO de 2026, NO se realizaron llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCION				
OFICIO O CORREO	FECHA OFICIO	OBLIGACIÓN REQUERIDA	FECHA RESPUESTA DEL CONTRATISTA	RESPUESTA DEL CONTRATISTA


JORGE SHIGEMICHI NOGAMI AKL
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)


Revisó y Aprobó: Javier Andrade
Jefe G.I.T. Operación Logística (A)


Proyectó: Maria Nancy Cerón Claros
Funcionaria G.I.T. Operación Logística

